



REGISTROS DE DECRETOS
2020

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

27 de julio de 2020.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la señalización de un espacio para estacionamiento de motos en 45° sobre calle Martín Rodríguez frente al establecimiento donde funciona la Escuela de Educación para Adultos Nro. 701, instalando los carteles correspondientes, a la que le corresponde el número 4.303,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.303**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 23 de julio de 2020, por la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la señalización de un espacio para estacionamiento de motos en 45° sobre calle Martín Rodríguez frente al establecimiento donde funciona la Escuela de Educación para Adultos Nro. 701, instalando los carteles correspondientes

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 925

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte